



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Selección	
PROCEDIMIENTO Bases y convocatorias de procesos selectivos	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  263W 6C2W 6Y2S 2C1R 182O	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO SEL16I00R3	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2021/107

ANUNCIO Nº 3

Convocatoria:	Cuatro plazas de auxiliar de bibliotecas
Publicación Bases y convocatoria:	B.O.C.M. nº 15, de 19 de enero de 2022 B.O.E. nº 24, de 28 de enero de 2022
Procedimiento de selección:	Oposición Libre
Trámite:	Calificaciones del primer ejercicio

Se hace público que el Tribunal Calificador del procedimiento selectivo reseñado en el encabezamiento, en sesión celebrada el 19 de mayo de 2022, **ACORDÓ, ENTRE OTROS:**

“**SEGUNDO:** Hacer pública la relación de aprobados que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, por orden de puntuación, por haber obtenido una puntuación igual o superior a 5 puntos, mediante el Anuncio que se publicará en el Tablón de Anuncios y Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento y en la página web municipal. Dicha relación es la siguiente:

AULA	Nº SOBRE	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTOS
1.2	1	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	ANTONIO JOSE	7,72
3.04	7	BARCELÓ FERNÁNDEZ	LUIS MIGUEL	7,62
1.11	5	PORRAS GUILLÉN	CRISTINA	7,26
3.02-03	8	ALONSO GARRALÓN	DAVID	7,24
2.06	23	ESTRADA RAMÍREZ	ÁLVARO	6,98
2.04	6	CRESPO RODRÍGUEZ	EVA	6,96
1.04	14	NIETO-SANDOVAL DELGADO	TOMÁS	6,86
2.07	19	GARCÍA ROBLES	SERGIO	6,86
M2.1	17	GONZÁLEZ DEL PINO	SONIA	6,82
2.04	8	CUTILLAS SANZ	VERÓNICA	6,78
1.2	20	TUDELA CÁNOVAS	LAURA	6,72

AULA	Nº SOBRE	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTOS
1.04	20	MORENO SAN JOSÉ	IRENE	6,70
1.2	7	USANOS MACHON	BEATRIZ	6,66
2.04	15	CUBILLO FERNÁNDEZ	RAUL	6,66
M2.3	1	MARTÍN ÁLVAREZ	MARÍA BLANCA	6,62
2.06	22	FERNÁNDEZ DEL RÍO	GONZALO	6,60
2.07	22	GARCÍA GARCÍA	DANIEL	6,60
1.1	18	RUEDA VEGA	ARTURO	6,46
3.01	13	VICO MORENO	RUTH	6,46
2.04	11	CUBERO CUBERO	FABIOLA	6,42
1.04	18	MUÑOZ DURÁN	BEATRIZ	6,40
M2.1	4	GONZÁLEZ CHICOTE	MIGUEL	6,38
1.1	14	RUIZ ROMERO	ALMUDENA	6,34
3.02-03	7	ARBUÉS VILLAFANE	MILAGROS	6,24
1.11	17	REBOREDO OLIVENZA	MARÍA ISOLINA	6,20
1.1	13	ROYO TORRES	ANA NOELIA	6,16
1.2	12	SEGURA RODRÍGUEZ	JOSE MARÍA	6,14
3.01	11	VAZQUEZ FRANCO	JUAN ANTONIO	6,14
3.01	6	ZAPICO QUIROGA	ANA	6,08
2.07	17	GONZÁLEZ ALONSO	ELENA	6,06
1.2	3	TORRIJOS ROMERO	MARÍA DEL CARMEN	6,02
2.01	23	CARRERA SALIDO	LAURA	5,86
1.04	22	MORILLO DE BLAS	JAIRO	5,84
2.01	13	CASTAÑEDA MORALES	HUMBERTO	5,80
2.07	24	GIMENEZ MARTÍN	ALBERTO ARTURO	5,70
1.2	15	SERNA JIMENEZ	MARÍA DEL MAR	5,68
2.06	19	FERNÁNDEZ DE LA FUENTE CAMPOS	MONTSERRAT	5,68
3.02-03	3	ARREDONDO PÉREZ	JAVIER	5,62
M2.3	20	MONTERO HERREROS	SILVIA	5,58
M2.2	5	JODRA DAVÓ	MIGUEL ANTONIO	5,50
1.1	15	RUIZ MERINO	ANA MARÍA	5,44
2.06	27	ESPINA GONZÁLEZ	JAIME	5,40
3.04	1	BELLON RODRÍGUEZ	CESAR	5,38
1.11	20	PÉREZ NAVARRO	FRANCISCO JAVIER	5,36
1.1	1	RUIZ RODRÍGUEZ	JAVIER	5,36
2.06	6	DIAZ DAZA	JOSE LUIS	5,32
1.11	19	PIEDROLA SANANDRES	CRISTINA	5,30
M2.3	11	MIRANDA CORDOVA	JAIME	5,30
2.01	15	CASADO GUZMÁN	ANA	5,24
2.06	4	DOMENECH MARTÍN	JULIA	5,24
M2.1	16	GUTIÉRREZ CARIDE	DELFINA	5,24
2.04	4	DE CASTRO DE AGUSTIN	RODRIGO	5,16
2.07	25	GIL NAVARRO	ANA	5,16



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Selección	
PROCEDIMIENTO Bases y convocatorias de procesos selectivos	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  263W 6C2W 6Y2S 2C1R 182O	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO SEL16I00R3	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2021/107

AULA	Nº SOBRE	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTOS
1.04	24	NEILA BARBA	MARÍA ARANZAZU	5,12
2.01	2	BURGUERA FERNÁNDEZ	PALOMA	5,10
1.04	21	MORERA IRICHINA	NADIA	5,00

TERCERO: Convocarse este Tribunal, sin necesidad de citación previa, para el 30 de mayo de 2022 a las 14:30 horas en la Biblioteca Municipal “Miguel de Cervantes” (Plaza Mayor, nº 6) con el objeto de acordar la forma de realización y preparación, así como determinación de la fecha de celebración del 2º ejercicio”.

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos, significándoles que contra el acuerdo que precede, que no agota la vía administrativa, de conformidad con el art. 14 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y del art. 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se podrá interponer recurso de alzada ante la Alcaldesa de Pozuelo de Alarcón, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se hubiera publicado el presente anuncio, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,